



114082

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española, " LEGRAIN INDUS-
TRIAL, S.A. " domiciliada en Barcelona, Avenida del Generali-
simo Franco, número 415, p o r :

" UNAS GAFAS DE SOL PERFECCIONADAS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, unas gafas de sol perfeccionadas.

5 Las gafas que se trata de registrar, tal como se verá cla-
ramente a continuación, obedecen a un diseño que cabe calificar
de totalmente revolucionario, hallandose constituidas a base
de un cuerpo moldeado de una sola pieza a partir de un material
plástico adecuado, de forma general alargada, simétrica con res-
pecto a un eje transversal, y dotada de la curvatura adecuada
para adaptarse a la cara del usuario, cabalgando sobre la nariz
10 y cubriendo los ojos del mismo. El material plástico, a partir



114082

del que se constituye esta pieza es de naturaleza opaca y presenta un cierto grado de elasticidad, de manera que se adapta elásticamente a la cara del usuario, sin necesidad de sujetarse a las orejas del mismo, quedando perfectamente fijada en esta posición, y evitando totalmente el paso de las radiaciones luminosas a los ojos de aquel. Finalmente, esta pieza presenta de manera esencial una ranura longitudinal continua, preferentemente creciente en anchura desde las extremidades hacia la zona central, ocupada por un material transparente convenientemente coloreado y de manera preferente dotado de propiedades polarizadoras de la luz.

Con las expresadas gafas, aparte de una serie de importantes ventajas en cuanto a economía de fabricación y elegancia de diseño, se alcanza, pues, una protección total de la vista, una comodidad y seguridad de uso excepcionales, y, al propio tiempo, un amplísimo ángulo de visión, resultando, por tanto especialmente aconsejable el uso de las mismas siempre que deban exponerse los ojos durante períodos de tiempo prolongados a radiaciones nocivas, como por ejemplo, en la práctica del esquí y demás deportes de invierno, en los deportes náuticos, etc., etc.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de las gafas que se preconizan. Ni que decir tiene que, sin apartarse del ámbito de protección del registro que se solicita y manteniendo por completo las características esenciales de las gafas que se preconizan, cabe introducir una verdadera infinidad de modificaciones en el diseño y forma concreta adoptada por el ejemplo de realización representado en

114082



los dibujos.

En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de las gafas que se preconizan, y las figuras 2 y 3 son sendas vistas frontal y superior en planta, respectivamente, del propio ejemplo de realización.

Tal como puede verse en estos dibujos, las gafas se constituyen esencialmente a base de un cuerpo moldeado de una sola pieza a partir de un material plástico opaco u otro cualesquiera análogo apropiado, simétrico con respecto a un eje transversal, adoptando una forma general curvada, dispuesta para adaptarse elásticamente a la cara del usuario. A este efecto, el indicado cuerpo conforma dos patas extremas simétricas 1-1', cuya anchura crece progresivamente, así como la curvatura transversal, hacia la parte frontal 2, en la que se sitúa la escotadura inferior 3 rebordeada interiormente, para encaje de la nariz del usuario. Finalmente, este cuerpo, de manera esencial, presenta una ranura longitudinal 4, normalmente de anchura creciente desde las extremidades hacia el centro, que aparece ocupada por una lámina de material transparente convenientemente coloreado.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y tal como ha quedado ya apuntado, en la realización práctica de las gafas que han sido descritas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Unas gafas de sol perfeccionadas, caracterizadas por constituirse a base de un cuerpo alargado, simétrico con respecto a un eje transversal, y moldeado de un sola pieza a partir

114082

119



de un material opaco, dotado de ciertas características de elasticidad, dispuesto para adaptarse a la cara del usuario, cabalgando sobre la nariz y cubriendo los ojos del mismo, en cuyo cuerpo de manera esencial se ha previsto una ranura longitudinal, que alcanza una buena parte de la longitud del mismo, cubierta por una lámina de material transparente convenientemente coloreado.

2 - Unas gafas de sol perfeccionadas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 19 MAY. 1965

P.A.

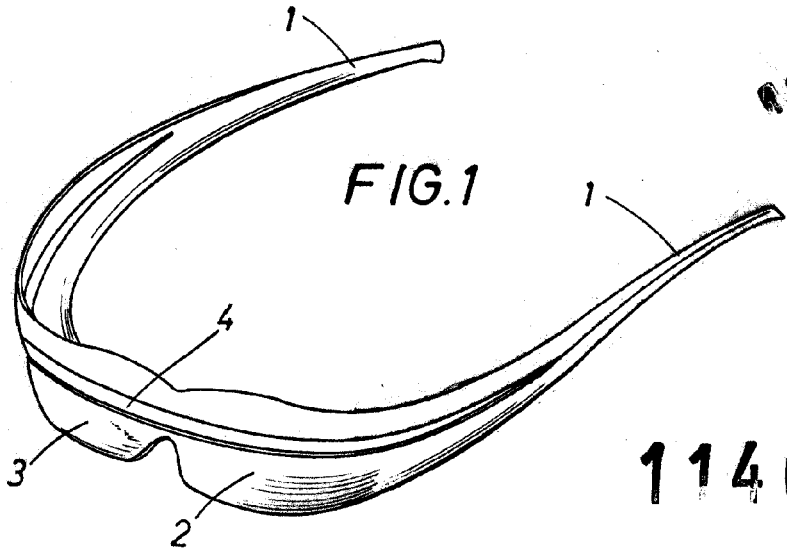


FIG. 1

114082

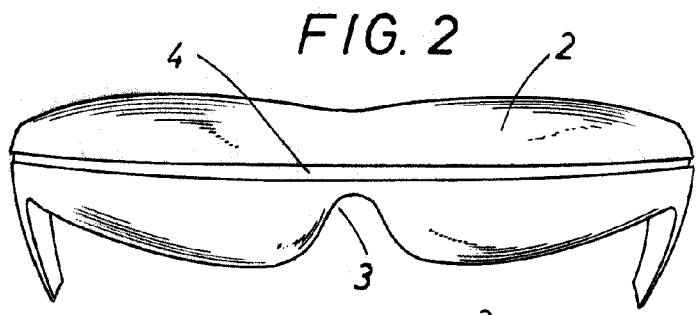


FIG. 2

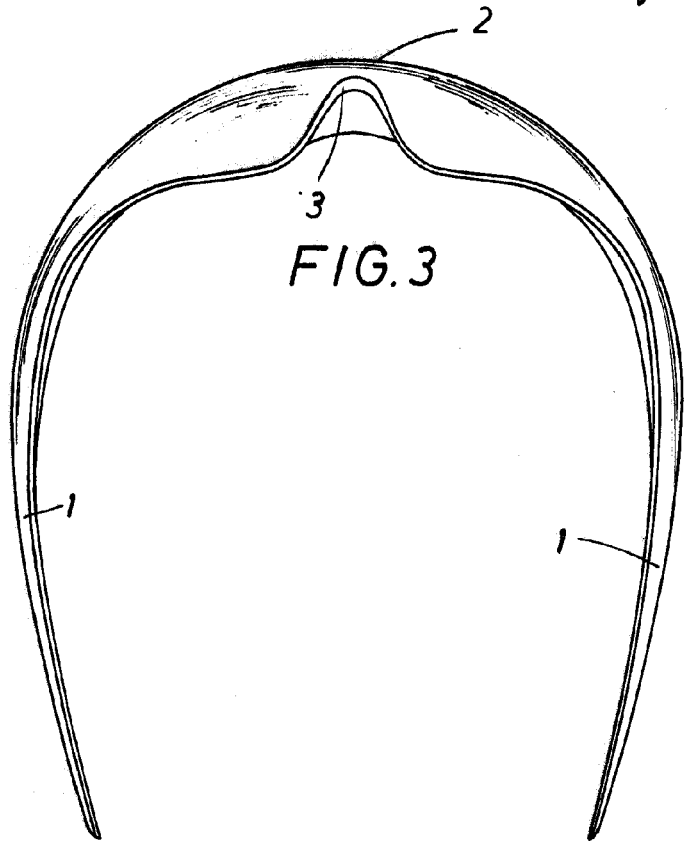


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Barcelona 19 MAY 1965
P.O.